

REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

ESCANEAR

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SAO PAULO

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCION
LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE COMPAÑIAS

DE: CAMARGO CORRÊA PROJÉTOS DE ENGENHARIA S.A.

ACTA No.: 002/2012

FECHA: 22 de marzo de 2012

SAO PAULO - BRASIL





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO GENERAL
SAO PAULO



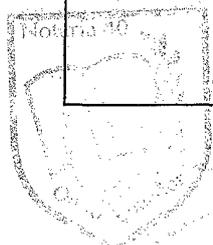
Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCION LEGAL Y
FUNCIONAMIENTO DE COMPAÑIAS**

Número 002/2012

En la ciudad de São Paulo, capital del Estado de São Paulo, República Federativa del Brasil, el suscrito, Javier Ponce Leiva, Cónsul General del Ecuador en el Consulado General del Ecuador en São Paulo, a petición del interesado y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, extiende el presente certificado:

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CAMARGO CORRÊA PROJÉTOS DE ENGENHARIA S.A.
FECHA DE CONSTITUCION:	16 (diez y seis) de diciembre de 1969
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL (ADMINISTRADOR EN SOCIEDAD LIMITADA):	Dalton dos Santos Avancini, Director Superintendente. CPF No.094.948.488-10. RG No. 17.507.332-SSP/SP.
NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO ORIGINAL (NIRE):	No. 35300059786
NUMERO DE REGISTRO ANTE EL CATASTRO NACIONAL DE PERSONAS JURIDICAS (CNPJ) :	No. 61.564.639/0001-94
FECHA DE REGISTRO DE LA COMPAÑIA EN EL CATASTRO NACIONAL DE PERSONAS JURIDICAS (CNPJ):	22 (veinte y dos) de julio de 1970.
ACTIVIDAD QUE REALIZA (OBJETO SOCIAL):	-Servicios de Oficina de Arquitectura, Ingeniería, Urbanismo y Paisajismo, exclusive Servicios de la Construcción.
DOMICILIO LEGAL DE LA COMPAÑIA:	Rua Funchal, Vila Olímpia, No. 160.
DOCUMENTOS PROBATORIOS PRESENTADOS:	Ficha Catastral Completa. Certificación Simplificada. Acta de Asamblea General Extraordinaria (26 de octubre de 2011). Acta de la Reunión del Consejo de Administración (1 de noviembre de 2011). Copia del Catastro Nacional de Personas Jurídicas (CNPJ)



Dr. Javier Ponce Leiva



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO GENERAL
SAO PAULO



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

CERTIFICACIÓN

En virtud de haber comprobado debidamente estos hechos por los documentos antes señalado, el suscrito, Javier Ponce Leiva, Cónsul General del Ecuador en el Consulado General del Ecuador en São Paulo, certifica que la Compañía CAMARGO CORRÊA PROJETOS DE ENGENHARIA S.A. de conformidad con lo establecido en sus estatutos está autorizada para abrir sucursales y agencias en el exterior; igualmente, que la compañía en referencia se encuentra a la fecha operando en este país y que sus actividades están conforme a su objetivo social. Para constancia se firma el presente certificado en la ciudad de Sao Paulo, a los 21 días del mes de marzo de 2012.

PARTIDA: III.14.1
Valor Recaudado: USD 700,00



Javier Ponce Leiva
CÓNSUL GENERAL

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SAO PAULO



Dr. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito.

11 ABR. 2012

Dr. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (E)

RAZON: Es compulsa de la copia que en
foja (s) me fue presentada ~~3~~
Quito a.

18 MAYO 2014

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA